

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS OPPORTUNITYCORP CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Av. De los Shyris N36-120 y Suecia, Edificio Allure Park, piso 16, oficina 16A, se reúnen los socios de la compañía OPPORTUNITYCORP CIA. LTDA., señores: Diego Mauricio Arias Castellanos, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil cien participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el sesenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía; Rodrigo Esteban Valencia Rivadeneira, por sus propios y personales derechos, propietario de un mil cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el treinta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía; Gustavo Javier Arias Castellanos, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento setenta y cinco participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía; y Patricia del Carmen Arias Castellanos, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento setenta y cinco participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. De ésta manera se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

De acuerdo al estatuto social de la compañía, preside la Junta General de Socios el Presidente de la compañía, la señorita Patricia del Carmen Arias Castellanos, quien consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía OPPORTUNITYCORP CIA. LTDA., conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2013.

Los socios presentes en el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía OPPORTUNITYCORP CIA. LTDA., al haber aceptado por unanimidad el tratar sobre el asunto indicado por el Presidente de la Junta, quién sin objeción alguna de los socios asistentes instala la sesión a las 10:00 horas y declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía OPPORTUNITYCORP CIA. LTDA.

Los socios designan por unanimidad como Secretario Ad-hoc de la presente Junta al Señor Rodrigo Esteban Valencia Rivadeneira, quien acepta la designación efectuada, y pasa de inmediato a desempeñar tales funciones.

El Presidente de la Junta dispone se conozca el primer y único punto del orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía por el Ejercicio Económico del 2013.

El Presidente de la Junta manifiesta formalmente a los socios presentes el resultado de los balances del año 2013 que presentan una utilidad contable de USD. 4.444,71 y habiendo conocido los detalles constantes en notas a los estados Financieros, los socios deciden y aprueban la formalidad de los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el Presidente de la Junta encarga al señor Secretario Ad-hoc el redactar el Acta y concede un receso para este fin.

Reinstalada la sesión, el Secretario Ad-hoc da lectura al Acta, la misma que, puesta a consideración de los socios asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. El Presidente levanta la Junta General Ordinaria y Universal de socios a las 10:40 horas y suscribe la presente Acta conjuntamente con los señores Socios y Secretario Ad-hoc, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.



Patricia del Carmen Arias Castellanos
Presidente de la Junta y Socio



Diego Mauricio Arias Castellanos
Socio



Gustavo Javier Arias Castellanos
Socio



Rodrigo Esteban Valencia Rivadeneira
Secretario Ad-Hoc de la Junta y Socio.